



REQUISITOS PARA QUE EL DEPARTAMENTO DE CATASTRO MUNICIPAL PRESTE SUS SERVICIOS

N°	SERVICIO PRESTADO	PROCEDIMIENTO	REQUISITO	FORMATO	TASA Y DERECHO
1	Registro o cambio de nombre de propiedades	-Presentarse a la oficina de Catastro Municipal. - revisar archivo y sistema de catastro municipal.	-Presentar su identidad. -Presentar la documentación(escritura pública o documento privado autenticado) -Haber efectuado el pago de bienes inmuebles	N/A	Tasa anual de 3% en área urbana y 2.5% en área rural
2	Realización de medidas catastrales.	-Presentarse a la Oficina de Catastro Municipal. -Solicitar la medida catastral.	-Presentar su identidad -Presentar la respectiva documentación del bien inmueble.	N/A	L.200.00 solares. Lps.250.00 por mz en terreno plano. Lps.300.00 por mz terreno quebrado.
3	Emisión de constancias de clave y avalúo catastral.	- Presentarse a la Oficina de Catastro Municipal. Revisar en el archivo y sistema de Catastro Municipal.	- presentar su identidad. Presentar la respectiva documentación del bien inmueble.	N/A	L. 100.00 por constancia
4	-Emisión de planos	-Presentarse a la oficina de Catastro Municipal. -	-Presentar su identidad. -Presentar la documentación(escritura pública o documento	N/A	L.250.00 por plano.



MUNICIPALIDAD DE LA MASICA
La Másica, Departamento de Atlántida, Honduras C.A
Telefax: 2436-10-48 email:municipalidadlamasicahn@gmail.com
2023 Año del Centenario



	catastrales.		privado autenticado) -Haber efectuado el pago de bienes inmuebles		
5	-Emisión de constancias para bajada de Luz	- Presentarse a la oficina de Catastro -Solicitar la constancia.	-Presentar su identidad -Presentar la respectiva documentación del bien inmueble. -Presentar su recibo de Permiso de Construcción.	N/A	L.100.00 por constancia
6	Emisión de constancias de no poseer bienes	- Presentarse a la Oficina de Catastro Municipal. Revisar en el archivo y sistema de Catastro Municipal.	- presentar su identidad.	N/A	L. 100.00 por constancia
7	Inspecciones para permisos de lotificación	-Presentarse a la oficina de Catastro Municipal. - solicitar los requisitos de lotificación. Para luego realizar solicitar permiso de lotificación a corporación Municipal	-Después de 14 lotes típicos presentar licencia ambiental. -Solvencia de impuestos sobre bienes inmuebles. -Solicitud por un abogado a Corporación Municipal. -Inspección por los departamentos de catastro Municipal, Medio Ambiente y PROMSAT. -Tener Escritura Pública o dominio Pleno del inmueble. -Constancia de servicio de agua Potable. -constancia del servicio de energía eléctrica. -Ceder el 10% del área urbanizada a la	N/A	L. 10.00 por metro cuadrado

"Celebremos el Centenario, Construyendo un Municipio Mejor"

“



			Municipalidad mediante Escritura pública. -presentar plano de la lotificación elaborado por un profesional competente. - Presentar plano de catastro para la ubicación del predio. -Amplitud de calle de 9 metros. -Amplitud de avenidas 11metros.		
8	Inspección de solicitud para dominio pleno	-presentarse a la oficina de catastro municipal. -revisar mapas catastrales para la ubicación del bien inmueble. -revisar el sistema de catastro.	- impuestos de bienes inmuebles cancelados. -fotocopia de solvencia. -tener registrada la propiedad. -presentar antecedente de dominio útil y privado autenticado. -fotocopia de identidad. -pagar solicitud de dominio pleno. -croquis del solar. -clave catastral. -constancia del patronato. -RTN del solicitante.	N/A	L.13% del avalúo catastral